

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"ARBUSTA CIA. LTDA."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ARBUSTA CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 22 de julio de 1.985, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, doctor Oswaldo Villamar Ricaurte, mediante Resolución N^o 85-1-2-1- 00022 , de 31 JUL. 1985
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Carlos Manuel Tobar Tobar, en su calidad de Gerente General de la compañía "ARBUSTA CIA. LTDA.", de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.5'000.000,00, con el cual queda elevado a la suma de S/.20'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie (CINCO MILLONES DE SUCRES) S/.5'000.000,00. Los socios que pagan en especie son: Almirante (r) Angel Benavides Chávez, ingeniero Miguel Mascaró Becerra, ingeniero Alfonso Naranjo Parra y Carlos Cornejo Mignone, mediante el aporte de un bien inmueble que consiste en un terrero rural, ubicado en la parroquia de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, cuyos linderos y demás especificaciones se encuentran detalladas en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de 22 de julio de 1.985. Esta transferencia de dominio la efectúan los socios señores Almirante (r) Angel Benavides Chávez, ingeniero Miguel Mascaró Becerra, ingeniero Alfonso Naranjo Parra y Carlos Cornejo Mignone, con la correspondiente autorización de sus cónyuges señoras: María Beatriz Andrade, María Adélita Reyes Rosa, Margarita Rehnerg Mantel y Anita Eugenia Lloré Regalado, respectivamente.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- Los socios suscriptores en este aumento de capital son los siguientes: Almirante (r) Angel Benavides Chávez, ingeniero Miguel Mascaró Becerra, ingeniero Alfonso Naranjo Parra y Carlos Cornejo Mignone.



... /

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

Pág. 2.-

"ARBUSTA CIA. LTDA."

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el ARTICULO CUARTO, de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital social de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES (S/.20'000.000,00), dividido en veinte mil participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 31 JUL 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL.

1985/...

440.